



TALLER DE IMPLEMENTACIÓN DE REQUISITOS OEA PARA AGENCIAS DESPACHANTES DE ADUANA Y TRANSPORTADORES DE CARGA INTERNACIONAL

Resultado de coordinación realizada entre la Unidad del Programa OEA y las Gerencia Regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, en fechas 29, 30 y 31 de julio de 2019, funcionarios de la Unidad del Programa Operador Económico Autorizado llevaron a cabo el “Taller de Implementación de Requisitos OEA para Agen-

cias Despachantes de Aduana y Transportadores de Carga Internacional”, a fin de dar a conocer a los sectores la forma de cumplimiento de requisitos OEA, aclarando que los mismos se encuentran dispuestos para su implementación tanto en empresas de mayor escala como en medianas y pequeñas empresas. Los talleres contaron

con la participación de Agencias Despachantes de Aduana certificadas OEA: Agencia Paceaña (La Paz), Agencia Yutronic (Cochabamba), Agencia Vaslec (Santa Cruz) y la empresa de transporte Transcruz (Santa Cruz), mismas que compartieron su experiencia en el proceso de certificación y alentaron a las

empresas a obtener la certificación OEA al ser considerada una importante herramienta en el desarrollo de sus actividades y además es de carácter voluntario y gratuito.



LA PAZ



COCHABAMBA



SANTA CRUZ

5TA VISITA DE VALIDACIÓN CONJUNTA HACIA UN ARM MERCOSUR Y REUNIÓN DEL GRUPO AD HOC OEA MERCOSUR

En cumplimiento a la Segunda Etapa del Plan de trabajo en el marco al Reconocimiento Mutuo de los Programas OEA de las Aduanas de los países miembros y en proceso de adhesión del MERCOSUR (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay), del 28 de julio al 03 de agosto de 2019 se llevó adelante la quinta y última visita conjunta de validación de Requisitos OEA en Paraguay.

Para el efecto, se realizó la visita a las empresas: Fujikura S.A (Ciudad del Este) dedicada a la exportación de partes automotrices y Zara (Asunción) dedi-

cada a la importación de prendas de vestir, a efectos de confirmar si el proceso de validación de Requisitos OEA en Paraguay es compatible con el proceso realizado en cada país, estableciendo

aspectos a optimizar para fortalecer su Programa OEA.

Concluida esta etapa, se dará inicio a la Tercera Etapa que implica el desarrollo de procedi-

mientos para la implementación del Acuerdo que contempla el intercambio de información para la aplicación de los beneficios recíprocamente.



PRIMERA VERSIÓN CURSO DE AUDITORES INTERNOS PARA EMPRESAS OEA

El 28 de agosto y 30 de septiembre de 2019, la Unidad del Programa Operador Económico Autorizado realizó talleres para auditores internos de empresas certificadas como OEA en las ciudades Santa Cruz y La Paz respectivamente, con el objetivo de los talleres es proporcionar a los participantes los conocimientos necesarios para evaluar las medidas de seguridad adoptadas por la empresa OEA, elaborar documentos y conocer técnicas de auditoría. Se contó con

la presencia de personal designado por la empresa OEA (exportadores, importadores, agencias despachantes de aduana y transportistas) para realizar la evaluación de las medidas de seguridad, destacándose la amplia participación de los asistentes en el desarrollo del taller.

Esta iniciativa surge ante la necesidad de capacitar al personal responsable en la empresa OEA de evaluar periódicamente las medidas de seguridad adoptadas para el

cumplimiento de los criterios mínimos de seguridad del OEA, exigido por el Programa OEA.



PROCESO DE VALIDACIÓN DE EMPRESAS QUE OBTENGAN LA CERTIFICACIÓN OEA



El 13 de septiembre de 2019 la Unidad del Programa OEA realizó la primera presentación del "PROCESO DE VALIDACIÓN DE EMPRESAS QUE OBTENGAN LA CERTI-

FICACIÓN OEA", a las Gerencias Regionales y Administraciones de Cochabamba y Santa Cruz, sobre las etapas cumplidas por las empresas "TERMODINAMICA LTDA." y "FINNING BOLIVIA S.A." durante el proceso de certificación de OEA (cumplimiento de requisitos previos y requisitos para la seguridad de la cadena logística, proceso de validación documental y desarrollo de visita de campo, regularización de incumplimientos,

etc.).

Dado el nivel de confianza que asigna la calificación OEA, personal técnico de las Gerencias Regionales y Administraciones de Aduana deberán convocar a reuniones con personal técnico de las empresas certificadas como OEA, con el propósito de dar a conocer observaciones

que hayan sido identificadas de manera recurrente (cuando se genere), a fin que la empresa OEA continúe incorporando mejoras en sus procesos.



SESIÓN INFORMATIVA CÁMARA DE EXPORTADORES "CAMEX" SOBRE EL OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO

El 20 de septiembre de 2019, la Unidad del Programa Operador Económico Autorizado de la Aduana Nacional conjuntamente con la Cámara de Exportadores, llevaron a cabo la sesión informativa relacionada al "Programa Operador Económico Autorizado: Beneficios Exportadores", misma que contó

con la participación de la Lic. Ana Karina Auza Auza - Coordinadora de la Unidad del Programa OEA.

El objetivo de la sesión informativa, fue promover al sector exportador obtener la certificación OEA, a fin que los mismos accedan a beneficios otorgados por la Aduana Nacional a nivel local y a nivel

internacional, este último producto de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo firmados por la Aduana Nacional con las Aduanas de los países Miembros de la CAN y Uruguay a los cuales se sumaran los países miembros del Mercosur.



EMPRESAS OEA IDENTIFICAN A SUS MEDIOS DE TRANSPORTE



Las empresas de transporte carretero de carga Inbolpak S.R.L. y Transcruz S.R.L., certificadas como Operador Económico Autorizado, asumen su condición de empresas de confianza haciendo

uso del logotipo del Operador Económico Autorizado como un referente empresarial.



CONCLUYE EL PLAN DE ACCIÓN PARA ALCANZAR UN ARM DE LOS PROGRAMAS OEA DE ESTADOS PARTE Y EN PROCESO DE ADHESIÓN AL MERCOSUR

Del 23 al 27 de septiembre de 2019 en la ciudad de Brasilia (Brasil), los Coordinadores de los Programas OEA de los Estados Parte y en proceso de adhesión al MERCOSUR (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay), llevaron adelante reuniones de coordinación para dar cumplimiento a las últimas

etapas contempladas en el Plan de acción suscrito por Directores de Aduana el 07 de septiembre de 2018 para alcanzar un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo.

En las reuniones se abordaron temas como el desarrollo de procedimientos para la implementación del Acuerdo,

definición de beneficios a otorgar a empresas OEA, consideraciones de resultados obtenidos, concluyendo con la elaboración del texto del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de los Programas OEA.

Considerando que se cumplió satisfactoriamente con las cinco etapas del Plan de

acción, se prevé su entrada en vigor una vez se firme el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de los Programas OEA, el mismo se convertirá en el tercer Acuerdo de Reconocimiento Mutuo suscrito por la Aduana Nacional (dos multilaterales y uno bilateral) que beneficiará a las empresas OEA bolivianas.



AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA PACEÑA S.R.L. RENUEVA SU CERTIFICACIÓN OEA

El 04 de octubre de 2019, en la Gerencia Regional de la ciudad de La Paz, la Agencia Despachante de Aduana PACEÑA S.R.L. recibió la renovación de la certificación OEA, con lo cual se la reconoce una vez más como una "Agencia Despachante de Aduana OEA".

La Gerente Regional Lic. Paola

Troche hizo la entrega simbólica del certificado OEA, felicitando a la Agencia Despachante de Aduana por el importante logro, destacando su aporte a la seguridad de la cadena logística internacional desde el 12/09/2016 (fecha en la que obtuvo la primera certificación), mismo que refleja el compromiso que mantiene la agencia con la

eficiencia y transparencia en sus operaciones de comercio exterior hasta la fecha.

Por su parte, los representantes de la Agencia Despachante de Aduana Paceña S.R.L., manifestaron su satisfacción por haber conseguido la renovación que les permite continuar disfrutando

de beneficios en el desarrollo de sus operaciones de comercio exterior por un periodo de tres (3) años más.



PRIMERA EMPRESA IMPORTADORA CERTIFICADA COMO OEA EN COCHABAMBA

El 17 de octubre de 2019, la Gerente Regional, Lic. Dirzey Vargas, hizo la entrega simbólica del certificado de Operador Económico Autorizado, para el rubro Importador, a la empresa TERMODINAMICA

LTDA., convirtiéndose en la primera empresa importadora certificada como OEA en Cochabamba, destacándose la perseverancia puesta por la empresa para alcanzar éste objetivo.

La empresa TERMODINAMICA LTDA. manifestó su agradecimiento y destacó la importancia de la certificación OEA como herramienta de facilitación del comercio exterior que permite

identificar a los operadores de comercio exterior que demuestran su compromiso con el cumplimiento de la normativa y la seguridad de la cadena logística internacional.



DESTACAN LOS AVANCES DEL PROGRAMA OEA DE BOLIVIA

El 29 de Octubre de 2019 en Asunción Paraguay, la Aduana Nacional, representada por la Coordinadora de la Unidad del Programa OEA, Ana Karina Auza, participó del “Evento Internacional Operador Económico Autorizado (OEA)”, presentando la experiencia en el desarrollo e implementación del Programa OEA, destacándose por los organismos internacionales, participantes y panelistas la favorable imagen que proyecta el OEA de Bolivia, demostrado en los resultados alcanzados en sus cuatro (4) años de existencia.

ficación OEA, a partir de la intervención del Gerente General, Walter Justiniano, de la empresa de transporte Transcruz S.R.L.,

OEA y la buena relación que tiene con la Aduana.

La participación de la Aduana

operadores de comercio exterior de ese país se postulan a la certificación OEA.



El Operador Económico Autorizado es una recomendación establecida en el Marco SAFE de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), y una exigencia establecida en el Acuerdo de Facilitación del Comercio (OMC). Su implementación concede beneficios a las empresas que operan en comercio exterior, y las sitúa a la par de las exigencias del mercado internacional, generando confiabilidad y

Asimismo se demostró la satisfacción de las empresas con la certi-

que presentó los beneficios obtenidos a partir de la certificación

Nacional de Bolivia coadyuvará a fortalecer el Programa OEA de Paraguay y motivará a que los

reconocimiento como socio seguro en otros países.



EMPRESA IMPORTADORA CERTIFICADA COMO OEA - ELECTRORED BOLIVIA S.R.L., DIFUNDE ENTRE SU PERSONAL LOS CRITERIOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD DEL OEA E INCENTIVA A LA CULTURA DE SEGURIDAD

La empresa Electrored Bolivia S.R.L., certificada como OEA, comprometida con la seguridad en su cadena logística implementó la actividad "SEMANA OEA" en cumplimiento a las exigencias del Programa OEA de difundir y capacitar al personal de la empresa sobre las medidas de seguridad adoptadas para el cumplimiento de los Requisitos para la Seguridad de la Cadena Logística Internacional.

OEA tiene por objetivo reforzar a nivel nacional, el grado de responsabilidad como empresa certificada de acuerdo al Programa Operador Económico Autorizado,

con los Criterios Mínimos de Seguridad, mediante sólidas exposiciones del mismo personal involucrado en la Cadena Logística de Electrored Bolivia.

de exposiciones a nivel nacional, con ejemplos y experiencias de la misma empresa, para que todo el personal este consciente de la importancia, responsabilidad y beneficios que otorga la certificación OEA, concluyendo con una evaluación de conocimiento simultánea en La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz.



Esta iniciativa de la empresa

comprometiendo y alineando a todo el personal de sus regionales

La "SEMANA OEA" se desarrolló durante cuatro días intensivos

EMPRESAS OBTUVIERON LA CERTIFICACIÓN DE OEA

Importadores:

Consolidadores/desconsolidadores de carga:



KUEHNE+NAGEL

EMPRESAS QUE RENOVARON LA CERTIFICACIÓN DE OEA

Agencias Despachantes de Aduana



EMPRESAS EN PROCESO DE RENOVACIÓN DE CERTIFICACIÓN



EMPRESAS EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

Agencias Despachantes de Aduana:

Importadores:

